

**COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y ACOSO LABORAL
ALCALDIA DE PEREIRA**

Pereira, 08 de agosto de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctora
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica Municipio de Pereira
Alcaldía de Pereira
Palacio Municipal 3° piso

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **37216-2016**
Fecha: 09/08/2016-17:30:56
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaria Jurídica

Referencia: CONVOCATORIA A REUNIO DE COMITÉ DE CONVIVENCIA
y ACOSO LABORAL

Atento saludo

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1010 de 2006 y la Resolución Municipal 5140 de 21 de diciembre de 2012, que implemento los mecanismos de funcionamiento del COMITÉ DE CONVIVENCIA Y ACOSO LABORAL, COMO Secretario designado de dicho Comité, respetuosamente me permito convocarla a reunión el **próximo MARTES 16 de agosto de 2016 a las dos de la tarde (2:00 p.m.) en el despacho de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Pereira, ubicada en el 3° piso del Palacio Municipal, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA
2. VERIFICACION DE QUORUM
3. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. PRESENTACION DEL COMITÉ – PRESIDENTE DEL COMITE
5. INFORME DEL SECRETARIO – CALIXTO MENDOZA QUINTERO
6. VERIFICACION DE QUEJAS PARA TRAMITE
7. ACCIONES A TOMAR POR PARTE DEL COMITÉ EN SENSIBILIZACIÓN, DIFUSION Y CAPACITACION
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Esperamos contar con su valiosa y puntual asistencia

Cordialmente





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de agosto de 2016	Número de radicado:	37226
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CALIXTO MENDOZA QUINTERO		
Descripción o asunto:	CONVOCATORIA A REUNION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	-

